

martes 29 de noviembre de 2016

El Poder Judicial se suma a la conmemoración del 525 para celebrar el acercamiento entre los pueblos



La reunión en La Rábida de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía marca el inicio de los actos conmemorativos de la efeméride

El lugar en el que se gestó uno de los hechos más determinantes de la historia de la humanidad, la Sala Capitular del Monasterio de La Rábida, ha acogido hoy la reunión de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) para celebrar su sesión ordinaria. El poder Judicial se une de esta manera, a la celebración

525 aniversario del Encuentro entre Dos Mundos.

Ignacio Caraballo, presidente de la Diputación y del Comité Organizador del 525, ha recibido junto al Prior del Monasterio, Francisco García, a los miembros del Alto Tribunal de Andalucía, encabezados por su presidente, Lorenzo del Río, y los miembros de la Sala de Gobierno, a los que ha agradecido su presencia y el apoyo que ésta brindado a la celebración del 525.

Caraballo ha reconocido el trabajo de intermediación "fundamental" que ha llevado a cabo el presidente de la Audiencia Provincial, Antonio Germán Pontón, como miembro de la Sala de Gobierno del TSJA. "El poder judicial es esencial para nosotros", ha reconocido Caraballo, y cuenta con la colaboración de la Diputación en cuestiones como la formación de los Jueces de Paz, "figuras destacadas en la administración de Justicia para los municipios más pequeños de la provincia", ha destacado.

Habitualmente la sala de Gobierno del TSJA siempre se celebra en Granada, sede del alto tribunal andaluz. Tan sólo se ha desplazado para celebrar sus reuniones ordinarias fuera de Granada a San Fernando y Cádiz con motivo del bicentenario de las Cortes de Cádiz.

El presidente del TSJA, Lorenzo del Río, ha puesto de manifiesto que con la celebración de esta sesión, la Sala de Gobierno, "quiere contribuir a ese necesario acercamiento de los países iberoamericanos, especialmente estrecho en el plano judicial". No en vano, el Poder Judicial español forma parte de la Cumbre Judicial Iberoamericana, organización que vertebra la cooperación entre los poderes judiciales de los 23 países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

La Sala de Gobierno acordó en la reunión del 22 de noviembre la celebración de la próxima reunión ordinaria en Huelva, en el Monasterio de La Rábida, con el fin de unirse a la celebración del 525 aniversario del Encuentro entre Dos Mundos, efeméride que celebrará Huelva y toda su provincia en la anualidad 2016-2017. La Sala de Gobierno consideró que "este acontecimiento cambió la concepción del mundo que hasta entonces se tenía y supone una fecha que refuerza el acercamiento y la cooperación entre la Comunidad Iberoamericana de Países".

Como señala el acuerdo, "la Sala de Gobierno se une, de esta manera, a los valores que representa esta efeméride, como la concordia, la cooperación y el encuentro entre los pueblos".

El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) es la máxima expresión del Poder Judicial en la comunidad autónoma. Su presidente lo es también de la Sala de lo Civil y Penal, y tiene consideración de Magistrado del Tribunal Supremo hasta el momento en que deje de desempeñar dicho cargo. Está ubicado en la Real Chancillería de Granada.